

PLAN DE PENSIONES AGE RESUMEN DE CONDICIONES

Requisitos				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Trabajadores que cotizan a la Seguridad Social española ➤ Estar contratado por el ICEX con fecha 1 de mayo ➤ Tener acreditados dos años de antigüedad de servicios prestados en la Administración Pública española con fecha 1 de mayo 				
Cuantía de las Aportaciones				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La cuantía depende del Grupo Profesional que lo determina la titulación requerida para el puesto ➤ Esta cuantía se incrementa con el importe de antigüedad, por el número de trienios de cada trabajador ➤ En caso de reducción de jornada, la cuantía final se reduciría en función del porcentaje de jornada 				
Grupo	2004	2005	2006	2007
A	125,81	128,33	130,90	133,52
B	106,78	108,92	111,10	113,33
C	79,59	81,18	82,81	84,47
D	65,08	66,38	67,61	69,07
Antigüedad	5,72	5,83	5,95	6,07
Grupo	2008	2009	2010	2011
A ₁	136,20	138,93	97,08	90,68
A ₂	115,60	117,92	82,39	78,48
C ₁	86,16	87,99	61,42	59,39
C ₂	70,46	71,87	50,22	49,56
Antigüedad	6,20	6,33	4,44	4,01